

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCIÓN COORDINACIÓN DE OPERACIONES
DEPARTAMENTO CENTROS SPA 93-115
JIJM/CVS/WMT 102829

5169
OFICINA
DE
PARTES

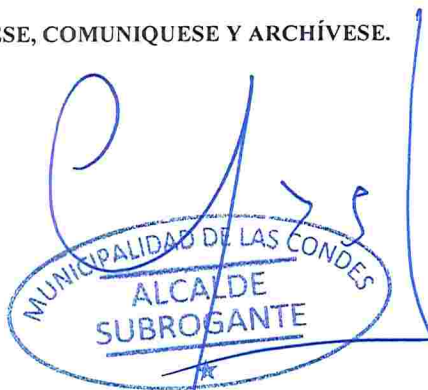
SECCIÓN 1ª N° 2050 /
LAS CONDES, 30 MAY 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°2941 de fecha 17 de mayo de 2019, que adjudicó a la empresa **SEGURIDAD INTEGRAL TMI S.A.**, Rut 76.170.092-8 el “SERVICIO DE ASEO PARA DEPENDENCIAS DEPORTIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES”, LICITACIÓN ID 2560-5-LR19 del portal www.mercadopublico.cl; la necesidad de renovar por 13 días, A.6.4 Bases de Licitación “No obstante, en caso de ser conveniente a los intereses municipales, podrá renovarse por única vez hasta un plazo máximo de doce (12) meses, contados desde el vencimiento del plazo del contrato original”; acta de inicio de servicios de fecha 17/06/2019; Informe de Imputación N° 4176; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo de 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de julio de 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Secc. 1ra N° 74 del 13 de enero de 2023.

DECRETO

- 1.-RENUEVASE, por un plazo de 13 días, el contrato para el “SERVICIO DE ASEO PARA DEPENDENCIAS DEPORTIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES”, LICITACIÓN ID 2560-5-LR19, adjudicado a la empresa **SEGURIDAD INTEGRAL TMI S.A.**, Rut 76.170.092-8, según Decreto Sección 1ra N°2941 de fecha 17 de mayo de 2019.
- 2.-El valor establecido para la presente renovación corresponde a **303,06 UTM.-**
- 3.-Referente a la forma de pago y en todo lo no modificado, permanece vigente lo establecido en el contrato para el “SERVICIO DE ASEO PARA DEPENDENCIAS DEPORTIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES”, LICITACIÓN ID 2560-5-LR19, adjudicado a la empresa **SEGURIDAD INTEGRAL TMI S.A.**, Rut 76.170.092-8, según Decreto Sección 1ra N°2941 de fecha 17 de mayo de 2019.
- 4.-El gasto se imputará al Subtítulo 22 Bienes y Servicios de Consumo; Ítem 08 Servicios Generales; Asignación 001 Servicio de Aseo; Asignación Interna N° 001001 TMI S.A.
- 5.-Notifíquese a la empresa **SEGURIDAD INTEGRAL TMI S.A.**, Rut 76.170.092-8, del presente Decreto Alcaldicio, a través del portal www.mercadopublico.cl ID N° 2560-5-LR19.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Compras Públicas Logística y Gestión
- Departamento Tesorería Municipal
- Departamento de Finanzas
- Secplan